

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo las Actividades que se llevaran a cabo por las Bodas de Plata del Centro de Salud "JUAN BAGGIO", de la ciudad de San José de Gualeguaychú, Departamento Gualeguaychú.

SEGUNDO: Comuníquese al Sr. Director del Centro de Salud "JUAN BAGGIO", Dr. Santiago Focaraccio, y al Sr. Intendente Municipal de Gualeguaychú, D. Mauricio Davico.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 2 de octubre de 2024.

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA